

Expediente: 376/10

Carátula: FIGUEROA GUILLERMO BENITO Y GUTIERREZ NANCY DOLORES C/ SILVA GUSTAVO ENRIQUE Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SILVA, GUSTAVO ENRIQUE-DEMANDADO

900000000000 - CHARCAS TRESVIÑAS, MARÍA PERLA-PERITO

900000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

20110654090 - GEREZ, GABINO MARTIN-DEMANDADO

27201598406 - GUTIERREZ, ROSSANA DEL CARMEN-ACTOR

20238689873 - FIGUEROA, GUILLERMO BENITO-ACTOR

20238689873 - GUTIERREZ NANCY DOLORES, -ACTOR

20321329056 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 376/10



H20701680898

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FIGUEROA GUILLERMO BENITO Y GUTIERREZ NANCY DOLORES c/ SILVA GUSTAVO ENRIQUE Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 376/10.-

Concepción, 14 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados GUTIERREZ Nanci Y SILVA GUSTAVO S/LESIONES CULPOSAS, Expte: N° 6582/09, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por FISCALIA DE INSTRUCCION I NOM CONCEP a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a Unidad Especial de Conclusión de Causas y Remanentes con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.